La Congresista de la República que suscribe, **KAROL IVETT PAREDES FONSECA**, integrante del grupo parlamentario **AVANZA PAÍS**, representante de la región **SAN MARTÍN**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 18636 - (RU 2010710)
19 AGOSTO 2025 02:55 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

MOCIÓN DE SALUDO

"243° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN ESPAÑOLA DE LA CIUDAD DE TARAPOTO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN"

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Tarapoto fue bautizada con el nombre de Santa Cruz de los Motilones de Tarapoto. En la actualidad es reconocida como la "Ciudad de Las Palmeras'. Fue fundada el 20 de agosto de 1782 por el obispo español Baltazar Jaime Martínez de Compagñón y Bujanda.

Que, el próximo 20 de agosto del 2025, se conmemora el ducentésimo cuadragésimo tercer aniversario de su creación política.

Que, el distrito de Tarapoto, limita por el norte con los distritos de San Antonio, por el sur con el distrito de Juan Guerra, por el este con el distrito de La Banda de Shilcayo, y por el oeste con los distritos de Morales y Cacatachi.

Que, el distrito de Tarapoto, es uno de los catorce distritos que conforman la provincia de San Martín, del departamento de San Martín, cuenta con una superficie de 60.8 km², ubicado a una altitud media de 350 m.s.n.m., y cuenta con una población, según el INEI, de 180,073 habitantes, según el último censo del 2017, concentra gran parte de la actividad turística y comercial de la región San Martín, siendo la tercera ciudad más buscada después de Lima y Cusco y una de las más visitadas por los peruanos, las principales actividades económicas se basa en el comercio, turismo, agricultura, pesca, ganadería, la industria de procesamiento de productos primarios y agroindustriales.

Que, el distrito de Tarapoto, se caracteriza por su bosque nuboso amazónico y sus abundantes palmeras. Es conocida por las numerosas cascadas, incluida Ahuashiyacu. Al sureste de la ciudad, se ubican las aguas claras del lago Lindo y la laguna Sauce (también llamada Laguna Azul) están rodeadas de densos bosques verdes con abundantes especies de aves.

Que, por estas consideraciones expuestas es pertinente que la representación nacional exprese su saludo y reconocimiento a la ciudad de Tarapoto, por sus 243° aniversario de fundación española.

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)311777 anexo 7206

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar su más cálido saludo y felicitación a los ciudadanos de la ciudad de Tarapoto al celebrarse el día 20 de agosto de 2025, su ducentésimo cuadragésimo tercer aniversario de fundación española, y con ello una historia de desarrollo y progreso, que con esta moción es reconocida por la representación nacional.

SEGUNDO: Remitir la presente **MOCIÓN DE SALUDO** y reconocimiento del Congreso de la República, a los pobladores de la ciudad de Tarapoto, en la persona de su alcaldesa provincial, LLuni Perea Pinedo, y por su intermedio al cuerpo de regidores, las autoridades políticas, eclesiásticas, policiales y organizaciones sociales, deseándoles éxitos en su gestión.

Lima, 18 de agosto de 2025

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES FONSECA Karol Ivett FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/08/2025 14:40:51-0500

KAROL PAREDES FONSECA
Congresista de la República

kparedes@congreso.gob.pe
Jr. Huallaga 364 Edificio Fernando Belaunde
Telf. (01)311777 anexo 7206